

“PROGRAMA ANUAL DE DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES”

 <p>SHCP SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO</p>	<p>PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA</p>	 <p>PRONÓSTICOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA</p>
---	--	--



CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO: 2019

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE FIANZAS E INVENTARIOS

OBJETIVO
Dar cumplimiento a los numerales 15, 19 y 21 del acuerdo por el que se establecen las disposiciones en materia de Recursos Materiales y Servicios Generales que considera contar con el Programa Anual de Disposición Final y Baja de Bienes Muebles que forma parte del Programa Anual de Recursos Materiales y Servicios Generales, mismo que se integra con base en la información que rindieron los responsables de todas las unidades administrativas de la Entidad, al titular del Departamento de Fianzas e Inventarios.

META
Mejorar la gestión del Departamento de Inventarios atendiendo el marco regulatorio de aplicación obligatoria, en los tiempos que se establecen en el presente programa.

TIPO DE BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL				DISPOSICIÓN FINAL	FORMA DE DETERMINACIÓN DEL VALOR	RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO RESPECTO A LA META PROGRAMADA	OBSERVACIONES
			PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO					
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	PIEZA	36		X	X	X	VENTA A TRAVÉS DEL SAE	VALUACIÓN DEL SAE			
AUTOMOVILES	PIEZA	3		X	X	X	VENTA A TRAVÉS DEL SAE	VALUACIÓN DEL SAE			
DIVERSOS MATERIALES DE DESECHO (DESECHO DE LUMINARIA, PLÁSTICO, BALASTRAS, CABLE DE ALUMINIO CON FORRO, CONDUCTORES Y ELECTRICOS Y PLASTICO)	KILOGRAMO	783		X	X	X	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS SFP			
ALUMINIO	KILOGRAMO	6902		X	X	X	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS SFP			
CARTÓN Y PAPEL DE DESECHO	KILOGRAMO	4570		X	X	X	DONACIÓN	NO APLICA			
MATERIAL FERROSO DIVERSO	KILOGRAMO	5350		X	X	X	VENTA	LISTA DE VALORES MÍNIMOS SFP			
TOTALES DE PIEZAS		39									
TOTALES KILOGRAMOS		17605									

<p>ELABORÓ</p>  <p>C.P. ALEJANDRO NOEL RIVAS JACQUET DIRECTOR ADMINISTRATIVO</p>	<p>AUTORIZÓ</p>  <p>DR. FERNANDO OJEDA VILLAGÓMEZ SUBDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.</p>
--	---